

# LA FAMILIA

## *Unidades domésticas y familias censales*

*Orlandina de Oliveira*

La unidad doméstica — ámbito social donde los individuos, unidos o no por lazos de parentesco, comparten una residencia y organizan, en armonía o en conflicto, su vida cotidiana— es fundamental en la investigación sociodemográfica. Constituye el objeto de estudio central de la demografía de la familia. También es considerada como unidad de análisis pertinente al examen de la reproducción diaria y generacional de los individuos y permite entender en forma más adecuada procesos globales como la operación de los mercados de trabajo o las corrientes migratorias, entre otros.

Las características sociodemográficas básicas de las unidades domésticas — el tamaño, composición de parentesco y ciclo vital (formación, expansión, disolución) — contribuyen a configurar la estructura por edad y sexo de las mismas y condicionan los procesos de organización del trabajo, producción y consumo que se gestan en su interior.

Entre las diversas formas de organización social de la vida cotidiana, relevantes para el estudio de la dinámica demográfica, que se hacen visibles al privilegiar las unidades domésticas, están: los procesos de división familiar de las actividades, las estrategias de obtención de recursos mo-

netarios y no monetarios (venta de fuerza de trabajo, producción para la subsistencia, trabajo doméstico), las decisiones sobre la procreación y socialización de los hijos, el establecimiento de pautas de consumo de bienes y servicios, y las relaciones de solidaridad y conflicto, autoridad y afecto, que se dan entre hombres y mujeres y generaciones en el seno de los hogares (Oliveira y Salles, 1988).

La definición de hogar-unidad doméstica y familia ha variado en forma marcada en los censos de población mexicanos, aspecto que dificulta el análisis de las variaciones de los rasgos sociodemográficos de las unidades domésticas en el tiempo (García, Muñoz y Oliveira, 1982; Mier y Terán, 1983; López y González, 1987). De acuerdo al IX Censo de Población, había en el país, en 1970, cerca de 9 millones de familias censales cuyo tamaño promedio era de 5.2 miembros. Esta cifra subestima el tamaño de las unidades domésticas, debido a la definición de familia censal empleada en esa fecha, que fracciona las unidades formadas por varios núcleos conyugales. La familia censal en 1970 es el conjunto de personas, emparentadas o no, que hacen vida en común bajo un mismo techo, en torno a un núcleo familiar conyugal.

El censo de población de 1980 utiliza el concepto de unidad doméstica, que incluye a personas unidas o no por lazos de parentesco que residen en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para comer. Sus cifras reportan para el país un total de 13.5 millones de hogares, con un tamaño promedio de 4.9. Este descenso en el tamaño resulta de la reducción del número de hijos por hogar (López Barajas y González Ramírez, 1987).

En México, al igual que en otros países, el hogar nuclear es el tipo más frecuente. La comparación de los censos de pobla-





ción de 1970 y 1980 indica una fuerte baja en la proporción de hogares nucleares y un incremento de los no nucleares. Estos últimos abarcan a los hogares extensos y compuestos que, a diferencia de los nucleares, incluyen a hijos casados, otros parientes o no parientes. La tendencia de aumento de los hogares no nucleares en la última década se da en forma todavía más marcada entre las unidades con jefes mujeres y se debe en parte al cambio de la definición censal (López Barajas y González Ramírez, 1987).

Debido a la escasez de información en el nivel nacional y regional, lo poco que se conoce acerca de las interrelaciones entre las características de las unidades domésticas en el país es el resultado de estudios realizados en áreas urbanas o comunidades rurales, con base en datos de encuestas o estudios de casos. Análisis de la Encuesta Rural de Planificación Familiar de 1981 indican que los hogares en las áreas rurales tienen un tamaño promedio de 5.7. Las unidades extensas alcanzan 6.9 frente a 5.2 de las nucleares, que constituyen un 74 por ciento del total de hogares. Las unidades domésticas rurales se encuentran, en 60 por ciento de los casos, en etapas jóvenes del ciclo vital (Zuñiga y otros, 1986).

No contamos con estudios comparables referidos al conjunto de las áreas urbanas. Sin embargo, investigaciones realizadas en algunas ciudades permiten delinear un panorama muy similar al de las áreas rurales. Los niveles todavía elevados de fecundidad, la relativamente baja mortalidad y

la edad temprana al casarse contribuyen a configurar, en el campo y las ciudades, un tamaño de hogares promedio elevado y un amplio conjunto en etapas tempranas del ciclo vital.

Al igual que en las áreas rurales, las unidades no nucleares son de mayor tamaño que las nucleares en las ciudades analizadas, donde los hogares no nucleares son más frecuentes en las etapas más avanzadas del ciclo vital familiar. Asimismo, en ambos contextos predominan las unidades domésticas dirigidas por hombres, aunque el porcentaje de jefes mujeres no es despreciable y es mayor en las ciudades que en las áreas rurales. Tanto en el campo como en las ciudades, en forma similar a otros países, las unidades domésticas dirigidas por mujeres son de menor tamaño y no nucleares en mayores porcentajes que las dirigidas por hombres (García, Muñoz y Oliveira, 1982; Margulis y Tuirán, 1986, Zuñiga, y otros, 1986). Entre los factores que llevan a la formación de unidades no nucleares están la mortalidad diferencial por sexo que aumenta la viudez femenina, las pautas de separación y divorcio, la intensa migración campo-ciudad, y factores socioeconómicos, como la escasez de viviendas y los bajos salarios existentes. Las pautas imperantes de disolución de las uniones también contribuyen a la formación de hogares con jefe mujeres. DemoS

#### REFERENCIAS

- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira, *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*. El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, México, 1982.
- López Barajas, Ma. de la Paz y Raúl S. González Ramírez., "Estructura y composición de los hogares en los censos de población", ponencia presentada en la *Tercera Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México*, 1986, en prensa.
- Margulis, Mario y Rodolfo Tuirán, *Desarrollo y población en la frontera norte el caso de Reynosa*. El Colegio de México, México, 1986.
- Mier y Terán, Marta y Cecilia Rabell, "Características demográficas de los grupos domésticos en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XLV/núm. 1, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México, 1983.
- Oliveira, Orlandina y Vania Salles, "Acercas del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico", en O. de Oliveira, M. Pepin Lehalleur y V. Salles (comps.) *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. COLMEX, 1988, (en preparación).
- Zuñiga, Elena, Daniel Hernández, Catherine Menkes y Carlos Santos, *Trabajo familiar, conducta reproductiva y estratificación social*, Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1986.